



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Nonagésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 495-02-21**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente, por reintegro:

Nombre del Beneficiario:	Pago por Reintegro a la Tesorería de la Federación		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	369	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego - 2020 – Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	434	Rehab. Modern. Tecnif. y Eq. de Unid. de Riego	
Importe Total:	164,990.60		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	164,990.60

Fecha de Pago	Inmediata
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago por reintegro a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

FOFAES-VIS 495-02

Hermosillo, Sonora a 29 de Junio del 2021

BBVA Bancomer

☆ 08 JUL 2021 ☆

RECIBIDO
E.C.A. DE GOBIERNO HERMOSILLO 1702
BBVA BANCOMER, S.A.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringésima Nonagésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 495-03-21**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	386	G.O. Sanidades SADER - 2021 - Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	804	G.O. Sanidades	
Importe Total:	1,201,910.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,201,910.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-VIS 495-03

Hermosillo, Sonora a 29 de Junio del 2021

BBVA Bancomer

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

★ 08 JUL 2021 ★
RECIBIDO
BCA DE GOBIERNO HERMOSILLO
BBVA BANCOMER, S. A.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Nonagésima Quinta Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 495-04-21, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	386	G.O. Sanidades SADER - 2021 - Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	804	G.O. Sanidades	
Importe Total:	1,201,910.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,201,910.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la expedición del pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

FOFAES-V/S 495-04

Hermosillo, Sonora a 29 de Junio del 2021

BBVA Bancomer

☆ 08 JUL 2021 ☆

RECIBIDO
BCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S. A.

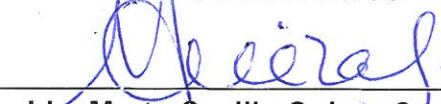
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Nonagésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 495-05-21**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	386	G.O. Sanidades SADER - 2021 - Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	804	G.O. Sanidades	
Importe Total:	1,005,400.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,005,400.00	0.00	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la expedición del pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES